

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 22

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 11 de Abril de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira,
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta Nº 21
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación de adjudicación de licitación "Construcción de Losa de Hormigón armado sobre Canal Fiscal de parral, calle Bernardo Barriga", Secplan
- Aprobación Subvención Cuerpo de Bomberos de Parral
- Aprobación de aporte anual a Comité de Bienestar Municipal
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Cecilia Morales Presidenta del Comité de Bienestar de la Municipalidad; Darwin Maureira, Director de Salud, acompañado por los siguientes profesionales de ese Departamento, Lucía González, Bárbara Jorquera, Felipe Vásquez, también Juan Rogazy.

Se cambia el orden de la Tabla:

APROBACIÓN DE APOORTE ANUAL A COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL

Expone Cecilia Morales, y solicita se otorgue el máximo legal de 4 UTM por funcionario, como aporte al Bienestar, tal como ha sido la costumbre. Se vota y aprueba por unanimidad.

Consulta sobre Censo: Concejal Cáceres pregunta a la Sra. Cecilia si ya completamos los censistas requeridos, y ella le responde que no, que aun nos falta. Que no todos los inscritos han acudido a capacitarse siquiera.

Se incorpora tema de Salud

APROBACION DE DEJAR SIN EFECTO ASIGNACION MUNICIPAL A DOCTOR

Expone el Sr. Director de Salud, Darwin Maureira quien señala que se evaluó al Doctor Cáceres, médico de medicina familiar, actualmente becado por la Universidad de Concepción; que no quiso ir a una reunión a la que fue citado, que su conducta fue agresiva inclusive con la enfermera Sra. Alejandra Vergara, que se extiende demasiado tiempo con sus pacientes, casi una hora cuando por norma deben ser 15 minutos; se llegó a acuerdo con él para que fueran 20 minutos y tampoco los cumple; que ha quitado

medicamentos dados por otros doctores a los pacientes que él atiende, provocando que se descompensen; que no ha cumplido sus tareas administrativas en el tiempo que corresponde. Añade que la metodología de trabajo que él tiene no nos sirve, que los 15 minutos por paciente se relacionan con metas y que al atender de la otra manera no las cumple. Lucía González apoya todo lo dicho por su Director y agrega que la consulta por morbilidad es solo por un dolor puntual y que si el paciente refiere otros dolores es deber del doctor priorizar y mantener la atención dentro de los 15 minutos y no más. Agrega el Sr. Director que en la Universidad de Concepción nos dejó como la mona, que tuvimos que ir para allá y defendernos de los dichos del doctor. Que la intención es quitarle la asignación establecida y aprobada por Concejo, por su mala evaluación y abrirle la puerta. Concejal Cáceres consulta cuantos doctores tenemos, 20, le responde Darwin. Y la asignación cuanto le significa al mes al doctor, pregunta el mismo Concejal \$830.000.- al mes le dice Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas. La Sra. Alcaldesa pide la votación; votan a favor Concejales Benavente, Bravo y Contreras, en contra Concejales Cáceres y Mattas; Concejal Maureira se abstiene; la Sra. Alcaldesa vota a favor. Se aprueba la moción de quitar la asignación al Doctor Cáceres por 4 votos a favor.

El Director de Salud, ofrece entregar todos los datos que avalaron la petición efectuada por él; eso debió hacerlo antes le dice el Sr. Concejal Mattas, para poder leerlos con calma. Se acuerda que los datos serán enviados a la Comisión de Salud para conocimiento.

APROBACIÓN ACTA N° 21

Se vota y aprueba el Acta N° 21 de 04/04/2017, por unanimidad y con las siguientes observaciones que serán subsanadas: Que en los puntos varios, donde se pide e reparen las canchas del Estadio Fiscal debe decir "que están muy mal empastadas"; agregar los agradecimientos del Sr. Concejal Maureira, que se había colocado como una solicitud de reparación de hoyo de una calle y que el nombre del Sr. Sepúlveda es Rodrigo, y no Sergio.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se aprueba un traspaso por \$1.500.000.- desde el ítem premios y otros a otros, que es para la celebración del Día del Padre y de la Madre. Según Oficio N° 76 de 06/04/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación pide se apruebe un traspaso por \$4.000.000.- para compra de terreno desde ítem otros a ítem terrenos; que será entregado en comodato a Junta de Vecinos Villa Pablo Neruda. Según Oficio N° 77 de 06/04/2017. Se vota y aprueba por unanimidad con la abstención del Sr. Concejal Mattas.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN "CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE HORMIGÓN ARMADO SOBRE CANAL FISCAL DE PARRAL, CALLE BERNARDO BARRIGA", SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y se refiere Acta de apertura e Informe técnico. Postularon 9 empresas y que solo hubo dos oferentes que cumplieron los requisitos de las bases en el Portal. Víctor Manuel Vega Vega y Empresa Constructora PJDMM SPA. Que la segunda no presentó en forma la documentación, por lo que se analizó la oferta solo de Víctor Manuel Vega Vega. Se vota y aprueba por unanimidad adjudicar a la empresa Víctor Manuel Vega Vega por \$ 45.210.486.- Plazo de la Obra son 108 días corridos.

APROBACIÓN SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE PARRAL

Se presenta subvención por \$12.000.000.- Concejal Mattas comenta que él pensó que les íbamos a dar más dinero este año... la Sra. Alcaldesa recuerda que partimos con \$4.000.000.- y vamos en doce millones al año; y que hay que recordar que lo gastado en los incendios forestales por los Bomberos les será devuelto por la Onemi. Felipe Corvalán, Dideco, que se ha integrado a la sesión, afirma además que se les va a entregar en 4 cuotas. Se vota y se aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo señala no tener varios en esta oportunidad.

Concejal Mattas pide se limpie moral de 60 mts. aproximadamente que hay en la Población Los Olivos, cerca del consultorio, pide se corte la mora y se le aplique herbicida. En otro punto pide que en la Villa Don Guillermo se aplique vacuna antirrábica a mascotas, ya que la presencia de murciélagos es una verdadera plaga; los vecinos ya no saben que hacer y las casas están llenas de ellos. Concejal Maureira opina que además se debería capacitar a los vecinos, que los tabiques de las casas están con murciélagos. Concejal Mattas comenta que los segundos pisos están también infectados y con mucho olor a orines y heces de los murciélagos, que hay personas que debieron clausurarlos. Se acuerda se oficie al Servicio de Salud del Maule para coordinar prevención y acciones a seguir en este tema. El Dideco sugiere se haga una charla; se de a conocer procedimientos económicos para mantenerlos alejados como por ejemplo cenefas de malla Rachel y bolitas de naftalina); se vacune a perros y gatos. En otro tema pide que una vez que se termine los trabajos en la Alameda se restituya en su lugar la animita que había en la Alameda con calle Victoria, ya que es un sentir de varios vecinos del sector que debe ser colocada nuevamente en su lugar.

Concejal Contreras señala que sus puntos son atingentes a la reunión de la Comisión de Transporte que sesionará a continuación.

Concejal Maureira trae tema de Sr. Gustavo Acuña Duffau, quien se ha hecho presente en la sala de Concejo, y hace entrega de documento con currículum de este señor. Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 hrs. Pide se le escuche y que tiene un proyecto para la comuna, de una Orquesta Sinfónica, que habló con Udelio Parra (Jefe Daem) y con la Sra. Olguita Gálvez (RRPP) y que no tuvo respuesta positiva. La Sra. Alcaldesa le señala que ella recibe muchas personas en su oficina en los días de audiencia, que muchas de ellas buscan trabajo, y que este señor ya ha tenido trabajo en la municipalidad, que existe una Orquesta en la comuna que nos cuesta dinero y que no es posible financiar otra. Que si el señor postula a un proyecto que venga financiado y lo quiere ejecutar en la comuna será bien venido. Concejal Maureira le señala que en la Escuela de Talquita se podría hacer algo, ya que se compraron instrumentos y están guardados, sin usarse. La Sra. Alcaldesa le dice que eso se verá en la Administración. Concejal Bravo reitera su aspiración de ser capacitado en el Presupuesto, para saber si tenemos opción de dinero o no la tenemos, entre otras cosas. En otro punto agradece la presencia de Felipe Corvalán y Olga Gálvez, por haber venido, atendida su petición. Y trata ahora de un informe de la Gobernación en que se señalaba que varios municipios tuvieron problemas con la entrega de agua potable a vecinos, en que se descubrieron varias irregularidades, las comenta y luego se señala por el Sr. Corvalán que Parral no está dentro de esos casos. Añade que se retrasó nuestra entrega de agua debido a que se mandaron los informes a la Gobernación en Octubre para la licitación de Enero a Marzo, con la geo

referenciación de cada vivienda; pero que la Onemi (quien da el visto bueno para que la Gobernación pueda entregar) no contempló los plazos para enlazar un contrato con el otro, provocándose espacios de tiempo en que no se podía entregar agua. Frente a esto Felipe Corvalán dice que se hizo cambio de recorrido, y otros esfuerzos para dar cumplimiento con la entrega del agua. En un tercer tema solicita se haga una campaña que informe sobre la nueva Ley del Mono a fin de que las personas sepan que deben regularizar las ampliaciones de sus viviendas. La Sra. Alcaldesa estima improbable que la gente lo haga si la nueva ley contempla la obligación de que el dibujo vaya firmado por un profesional, ya que eso encarecerá el trámite, además de que la Municipalidad no se puede hacer cargo de ese aspecto.

Concejal Benavente consulta cuando vienen programas de pavimentación de veredas, que hacen mucha falta, pide se esté muy pendiente de ellos y ojalá se pueda gestionar nuevos tramos. La Sra. Alcaldesa le dice que hay 27 millones que llegarán, pero debido a que hay muchas necesidades y poco dinero se está optando por reparar solo el paño dañado en cada cuadra. Señala además que se ha hablado con dirigentes vecinales y ellos están de acuerdo en colaborar en dinero para colaborar con los metros de vereda que sea necesario reponer en su respectiva Junta de Vecinos. El Concejal Mattas opina que será difícil que esa intención sea respetada por los vecinos, ya que de su experiencia como Presidente de una junta de vecinos recuerda ocasiones en que habiéndose comprometido en una determinada acción los vecinos no pagan llegado el momento. Lo ve inviable. Le pide a la Sra. Alcaldesa buscar una buena empresa que ejecute las obras adecuadamente y fiscalizar muy bien ese tema, ya que las últimas veredas construidas son una vergüenza. El Concejal Benavente pide se recuerde al Sr. Barrios su compromiso de reponer los árboles que se cortó, ya que se le informó que ese era un acuerdo que se hizo con él. Añade que se cortaron árboles y que las veredas siguen levantadas y son un peligro para la gente. Pide se notifique o gestione con la Empresa de Aguas Nuevo Sur que cuando haga obras y rompa veredas las repare y deje tal cual estaban, y no como ahora que coloca unos parches de cemento que no recomponen lo que se rompió por ellos. Sra. Alcaldesa pide a Emilio Cisternas que prepare para el próximo Concejo una Ordenanza al respecto. En otro tema el Concejal Benavente pregunta por la limpieza de canales, que cuando empiezan, La Sra. Alcaldesa le señala que está en licitación. En otro tema pide se haga una cancha en el área verde de la Pilar 1, el Concejal Mattas le señala que ese tema se vio antes y que no dan los espacios para hacer una cancha allí. El Concejal Benavente pide que se gestione la limpieza de un moral que existe al llegar a la carretera donde se junta el camino que va a Catillo y a la arrocera, para lo que se necesita oficiar a la concesionaria de la Ruta 5.

Concejal Cáceres recuerda el tema de la limpieza en el sitio del Sr. Jerez, que sigue todo lleno de basura y es la primera cara de Parral, junto a la carretera, por haber un paradero de buses justo a su costado. Piden se le notifique para que lo limpie.

Acuerdan que la comisión de Medio Ambiente se reunirá el próximo martes, y que se invitará al Sr. Director de Obras, a Ángela Ferrada y a Roberto Bravo.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:30 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA